

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., En Almería, un mes) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., En primera plana) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto. Rasgando la leyenda.

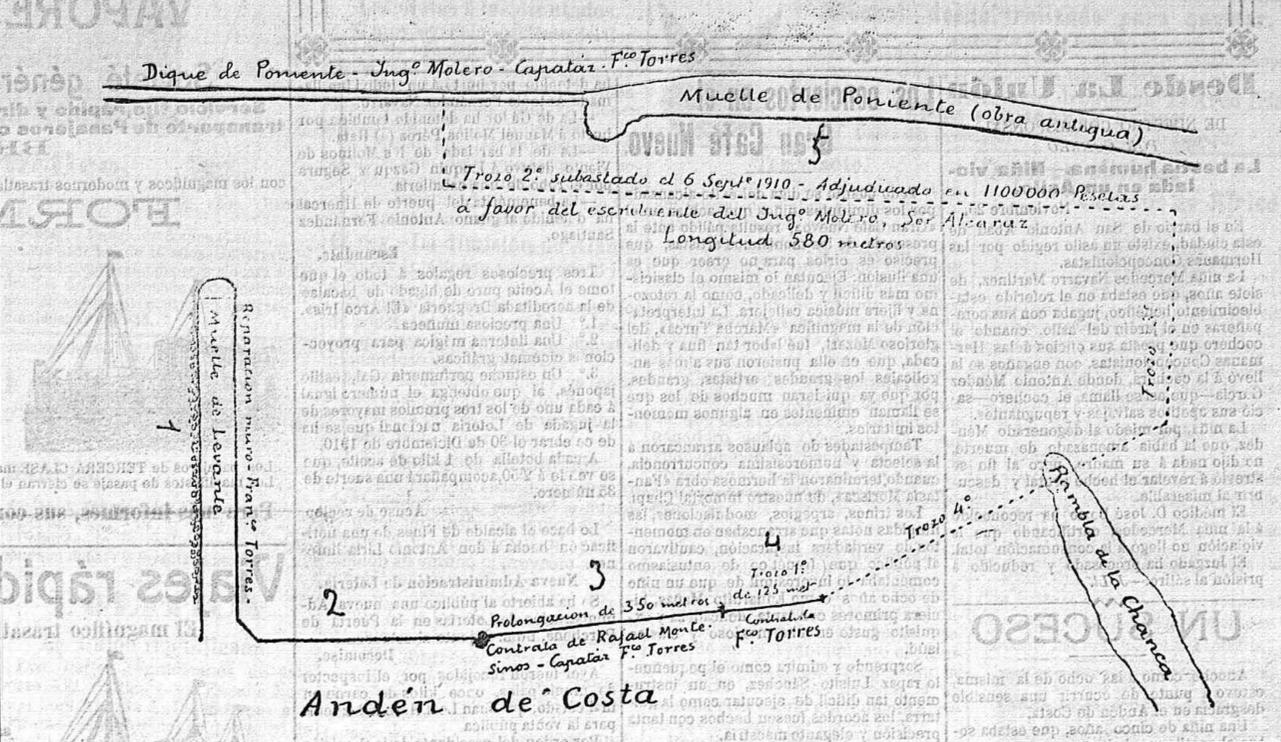
Hemos desgarrado el misterio de nuestras Obras del Puerto, y ya no es un secreto para nadie que en ellas hubo muy enormes irregularidades y filtraciones, con daño de la moral pública...

Esta historia dice lo siguiente: dice que el verdadero redentor de Almería, a quien la ciudad debe el ferrocarril y el puerto, se llamó en vida D. CARLOS NAVARRO RODRIGO. Eso hemos oído siempre...

Hablan los planos y las cifras.

El Sr. Cervantes llegó a la Junta de Obras del Puerto el día 13 de Marzo de 1902. Cuando el Sr. Cervantes llegó a ella, nuestro puerto estaba ya estudiado, y estaban en marcha las obras...

Croquis del Puerto de Almería



LEVANTE, se consignara la exigua cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS. Esta cantidad es la que, en justicia, podemos atribuir a la gestión del Sr. Cervantes...

En resumen: debemos al Sr. Cervantes, en concepto de obras ejecutadas, LA PROLONGACION DE CUATRO CIENTOS SETENTA Y CINCO METROS DE ANDÉN.

Y como AUXILIO ECONÓMICO, LA SUBVENCIÓN DE CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS ANUALES. Y es completamente cierto y evidente que hoy dispensa el Estado a nuestras Obras del Puerto...

Hagamos esta justicia a su nombre ya que los que de él vivieron, se olvidaron de cuanto le debimos, y le debemos.

A la iniciativa del Sr. Cervantes, se deben además todos aquellos proyectos, que en uno de nuestros anteriores artículos nombramos, al hablar de las obras por administración: Alcantarilla, tinglados, afirmado, adoquinado, etc.

El dichoso mortal.

Estará ya, mucho más claro que el agua, que el Sr. Cervantes es hombre de suerte, y que tuvo la fortuna de llegar a nuestro puerto a la hora en que en él florecía la labor de otros ilustres varones que nada tienen que ver con el actual ingeniero.

Table titled 'Ingreso por arbitrios' showing financial data for the years 1904 to 1908, with columns for year and amount in pesetas.

Con ser estos ingresos cuantiosos, no son todos los que la Junta tiene anualmente: que a ellos hay que añadir lo recaudado por ocupación de muelle, almacenaje en los tinglados, alquiler de grúas, alquiler de planchales, alquiler de báscula, multas, etc.

Para tener una idea aproximada del total de estos ingresos, bastará decir que el año 1908, que nos sirve de tipo, la Junta recaudó por toda clase de ingresos, la enorme cantidad de SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO pesetas.

Además de esta cantidad, el Estado entrega las 400.000 pesetas de la subvención. Con los apuros y penalidades que supone esos ingresos anuales, es con lo que el señor Cervantes ha hecho lo que ha hecho, que en detalle viene a ser lo siguiente.

La mera dirección de la terminación de los diques y del primer trozo del andén. La compra de la Draga. La prolongación de cuatrocientos setenta y cinco metros del Andén de Costa.

Y unos cuantos proyectos, de los cuales unos están en ejecución por administración, y los más importantes están por ejecutar.

Si sobre todo este contenido de obras iniciadas por el ingeniero nombrado, se proyecta la luz que destellan nuestras acusaciones de los pasados días, no es locura ni mucho menos el afirmar que:

LO QUE AL SEÑOR CERVANTES DEBEMOS ES QUE... NO ESTEN TERMINADAS NI PAGADAS, CON EL DINERO GASTADO HASTA AQUÍ, UNAS CUANTAS OBRAS MÁS, Y ENTRE ELLAS, QUIZAS LA ADJUDICADA EN UN MILLÓN CIENTO MIL PESETAS AL ESCRIBIENTE DEL SEÑOR MOLERO.

Esto es cuanto se nos ocurre decir y probar, para destruir la engañosa leyenda que hinchaban los amigos y panaguados, y para hacer la debida justicia, a los ausentes; A LOS VIVOS Y A LOS MUERTOS.

Será muy habil hablar a tontas y a locas de todos estos negocios públicos. Pero desde hoy en adelante, para hablar de eso, con conocimiento de causa, y sin cometer injurias contra la verdad histórica y contra la memoria del ilustre Navarro Rodrigo, hay que hablar de estas cosas flameando al viento este artículo, cuyos hechos no consisten en rectificación.

En derredor de la campaña. DOS NOTICIAS

La Junta de Obras del Puerto, en segunda convocatoria, celebró el domingo su sesión extraordinaria. El objeto de la misma era acordar solicitar de la Superioridad el correspondiente permiso para formular contra EL RADICAL la querrela por el delito de injurias.

Para tener una idea aproximada del total de estos ingresos, bastará decir que el año 1908, que nos sirve de tipo, la Junta recaudó por toda clase de ingresos, la enorme cantidad de SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO pesetas.

Además de esta cantidad, el Estado entrega las 400.000 pesetas de la subvención. Con los apuros y penalidades que supone esos ingresos anuales, es con lo que el señor Cervantes ha hecho lo que ha hecho, que en detalle viene a ser lo siguiente.

La mera dirección de la terminación de los diques y del primer trozo del andén. La compra de la Draga. La prolongación de cuatrocientos setenta y cinco metros del Andén de Costa.

Y unos cuantos proyectos, de los cuales unos están en ejecución por administración, y los más importantes están por ejecutar. Si sobre todo este contenido de obras iniciadas por el ingeniero nombrado, se proyecta la luz que destellan nuestras acusaciones de los pasados días, no es locura ni mucho menos el afirmar que:

LO QUE AL SEÑOR CERVANTES DEBEMOS ES QUE... NO ESTEN TERMINADAS NI PAGADAS, CON EL DINERO GASTADO HASTA AQUÍ, UNAS CUANTAS OBRAS MÁS, Y ENTRE ELLAS, QUIZAS LA ADJUDICADA EN UN MILLÓN CIENTO MIL PESETAS AL ESCRIBIENTE DEL SEÑOR MOLERO.

Esto es cuanto se nos ocurre decir y probar, para destruir la engañosa leyenda que hinchaban los amigos y panaguados, y para hacer la debida justicia, a los ausentes; A LOS VIVOS Y A LOS MUERTOS.

Será muy habil hablar a tontas y a locas de todos estos negocios públicos. Pero desde hoy en adelante, para hablar de eso, con conocimiento de causa, y sin cometer injurias contra la verdad histórica y contra la memoria del ilustre Navarro Rodrigo, hay que hablar de estas cosas flameando al viento este artículo, cuyos hechos no consisten en rectificación.

Si después de todo esto, nuestras clases mercantiles sancionan la grave inmoralidad denunciada por nosotros, y llevan a bien que los caudales públicos sirvan en parte para la ejecución de las obras y en parte para la ilícita erección de fortunas particulares, con perjuicio de nuestro propio puerto, tanto peor para ellas. Nosotros no compartimos esa moral de baja estofa. Nosotros luchamos y lucharemos contra esas graves corrupciones, que solo pueden vogar a discreción en pueblos envilecidos y sin redención posible. No creemos que nuestro pueblo esté en este caso. Si lo creyéramos, sería cosa de huir de él avergonzados.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer. Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con la asistencia de los concejales señores Estevan, Pérez Cordeiro, Alonso, García Sánchez, Burgos Tamarriz, Vives Terol, Rodríguez López, Maldonado, Pérez García, Langie, Cantón, González Egea, García Langie, García Vivas, Durban, Rovira, Pérez Ibáñez y Padilla, celebró ayer sesión la corporación municipal.

En derredor de la campaña. OTROS ASUNTOS.

Acta del convenio para la expropiación de una casa de la calle de Murcia. Aprobada. También se aprueba el pago de una letra y el importe del contrato hecho con la Previsión Andaluza, asegurando los mulos que posee el Ayuntamiento.

El alcalde propone que se le conceda un socorro de 110 pesetas, para que pueda trasladarse a Madrid, a un ciudadano que padece enagenación mental. Así se acuerda.

El señor Pérez Cordaro propone que se designe al magistral de la catedral de Guadix para que pronuncie el sermón de San Esteban. Aprobado.

El señor Durban propone que se mejore el alumbrado del Barrio Alto, obligando a Lebon a cumplir el contrato. El señor Langie pide también que se aumente el alumbrado en el Cabo de Gata.

El señor Padilla propone que se acuerde adquirir varios ejemplares de una Historia Universal, recientemente editada. El señor Langie propone que se autorice al alcalde para que adquiera uno o varios ejemplares de una obra de don Miguel Garrido Alenza.

Se acuerda conceder al alcalde la autorización solicitada, y seguidamente se levanta la sesión.

Crónica frutera.

Hoy se espera por la tarde la llegada de el magnífico vapor frutero «Alvarado» de la Compañía de «Mac Andrews» que cargará los últimos barriles de la temporada de fresa de nuestro muelle para el mercado de Londres y trasbordo.

Los barriles que quedaron anoche sobre muelle eran aproximadamente unos 800 y varias cajas de almendra y naranjas.

Liverpool, 21 de Noviembre de 1910. Uva.—1. 674 barriles de Almería, consistiendo principalmente en el resto del «Aurns» y algunas existencias atrasadas y en almacenes. Se han hecho ventas de 416 a 11,9 según muestra y condición, en general de 61 a 7,9 por la floja y hasta 9,1 por mejores lotes, pero casi todo el presentado estaba más o menos picado.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre pago del impuesto de solares por D. José González Canet. Aprobado.

Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Juan Lirola, cediendo su contrato a D. Juan Moya Sánchez. Aprobado.

Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Juan Lirola, cediendo su contrato a D. Juan Moya Sánchez. Aprobado.

LA EXPERIENCIA ME DEMUESTRA

que la mejor lámpara de filamento metálico es la "PHILIP" que supera a sus similares por su larga duración y gran economía.

Este es el juicio de millares de personas competentes.

Desde La Unión

La bestia humana.—Niña violada en un Asilo.

En el barrio de San Antonio Abad de esta ciudad, existe un asilo regido por las Hermanas Concepcionistas. La niña Mercedes Navarro Martínez, de siete años, que estaba en el referido establecimiento benéfico, jugaba con sus compañeras en el jardín del asilo, cuando el cochero que presta sus oficios a las Hermanas Concepcionistas, con engaños se la llevó a la cochera, donde Antonio Méndez García—que así se llama el cochero—sacó sus apetitos salvajes y repugnantes. La niña, por miedo al degenerado Méndez, que la había amenazado de muerte, no dijo nada a su madre, pero al fin se atrevió a revelar el hecho brutal y descubrir al miserable. El médico D. José Bosio ha reconocido a la niña Mercedes, certificando que la violación no llegó a la consumación total. El Juzgado ha procesado y reducido a prisión al sátiro.—J. Ll.

UN SUCESO

Anoche como a las ocho de la misma, estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en el Andén de Costa. Una niña de cinco años, que estaba sobre el andén, en el sitio en que permanecía atracado el vapor «Turia», se deslizó y cayó, quedándose prendida entre el casco del buque y el muelle. El susto de los que allí estaban fue enorme y el grito onordecador. Los trabajadores Francisco y Manuel Sánchez, ocupados en la carga del barco, se deslizaron por una cuerda y salvaron a la criatura, que afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente.

El vapor Pampa

El consignatario de este magnífico trasatlántico, respondiendo a los telegramas que se le han dirigido preguntando por la suerte que el barco referido correría, y a las noticias que circulaban de que había naufragado con carga y pasajeros, integros; nos comunica que, según despachos que ha recibido de las autoridades del Pampa, este buque llegó sin novedad a Río Janeiro el día 26, después de una travesía feliz.

Salió de nuestro puerto el día 10 de Noviembre, y ha empleado en el recorrido el tiempo acostumbrado. Lo que tenemos el gusto de transmitir a nuestros lectores y especialmente a los interesados.

OTRO MITIN

Ráfol (Por Carjáyar) 28. En el pueblo de Ráfol acaba de celebrarse un grandioso mitin de adhesión a los acuerdos adoptados en los celebrados en Instación é Illar, para pedir la pronta construcción de la carretera de Lajar a Gádor.

La situación del proletariado en estos pueblos es de todo punto insostenible y si el remedio se retardase, sería imposible contener a los obreros, porque el hambre es mala consejera.

El pueblo de Ráfol, sin distinción de clases ni partidos, está dispuesto a hacer causa común con los hambrientos y arrojados con ellos todas las consecuencias. Urge que el Gobierno adopte una plausible determinación, accediendo a las peticiones que se le hacen en los mitines que con frecuencia venimos celebrando. En nombre de los vecinos de este pueblo, ruego a EL RADICAL preste su apoyo a esta patriótica empresa.

Por la Junta de Fomento del pueblo de Ráfol, Rafael Ortiz.

Notas mineras.

Informe. La Comisión provincial ha devuelto informado los expedientes número 31.097 y 31.137 del término de Beiras.

Expedientes de caducidad. El Delegado de Hacienda ha remitido el expediente número 66, referente a la caducidad de minas de esta provincia.

Sobre un accidente. El Juez de Sorbas interesa el informe de esta Jefatura, sobre el accidente de Ferrn Estrada Guevarra.

Contraoposición. Don Juan Aparicio Peral, contesta a la oposición que don José Borsada hace en el expediente número 31.530 de Fiñana.

De sociedad.

Ha regresado de su viaje a Madrid y París la respetable señora doña María Terriza. Para Melilla salieron ayer en el vapor «Turia», nuestro querido amigo el comerciante en aquella plaza, don Ramón de Bostós, y nuestro no menos querido amigo, el administrador de este diario don Rafael García Casero.

Los conciertos en el Gran Café Nuevo.

Todo cuanto se diga del éxito alcanzado por los diminutos niños que actúan en el «Gran Café Nuevo», resulta pálido ante la presencia de los montisimos artistas, que preciso es oírlos para no creer que es una ilusión. Ejecutan lo mismo el clasicismo más difícil y delicado, como la retorcida y ligera música callejera. La interpretación de la magnífica «Marcha Turca», del glorioso Mozart, fué labor tan fina y delicada, que en ella pusieron sus a'mas angelicales los grandes artistas, grandes, por que ya quisieran muchos de los que se llaman eminentes en algunos momentos imitatorios.

Tempestades de aplausos arrancaron a la selecta y numerosísima concurrencia, cuando terminaron la hermosa obra «Fantasía Morisca», de nuestro inmortal Chapí. Los trinos, arpegios, modulaciones, las limpias notas que arrancaban en momentos de verdadera inspiración, cautivaron al público que frenó con entusiasmo comentaba lo inverosímil de que un niño de ocho años como Eudardo Mañas, hiciera primoros con tanta delicadeza y exquisito gusto en el armonioso y clásico laúd.

Sorprende y admira como el pequeño rapaz Luisito Sánchez, en un instrumento tan difícil de ejecutar como la guitarra, los acordes fuesen hechos con tanta precisión y elegante maestría. El cieguecito y precioso niño Pepito Recuerdo es un verdadero y eminente profesor, pues cuenta, como su compañero Luisito, tan sólo diez años, que serían precisos en un adulto para dominar como él la bandurria y obtener de sus argentinas voces las galas maravillosas que el portento de sus facultades interpreta en las más inspiradas partituras.

Las señoras y bellas señoritas que asistieron al bonito y culto espectáculo, pasaron un rato delicioso, saliendo entusiasmadas de los simpáticos y preciosos niños que constituyen el «Trio Albéniz».

Merecen por nuestra parte plácemes sinceros los dueños del expresado Café, por la presentación de número tan original, asegurándonos un gran negocio, recomendándonos de paso que den siempre el café como anoche, que estaba bueno de verdad, pues yo me lo tomé dos que me supieron a gloria.

Sucesos.

Herido.

Ayer fué curado en la casa de socorro municipal Antonio Quesada Martínez, de 12 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros que interesa la piel y tejido celular, situada en la nariz. Se la produjo casualmente.

Caida.

También fué curado Basilio Escob García, de siete años de edad, que a consecuencia de una caída se produjo una herida contusa de tres centímetros situada en la cara palmar de la mano derecha.

En niña.

Igualmente fué curado en esta casa de Socorro Juan Bernabé Martínez de 34 años de edad de una herida contusa de un centímetro que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, situada en la región parietal derecha.

Mordido.

Fué curado anoche José Angel Lopez de 42 años de edad, de una herida por mordedura de perro, de medio centímetro situada en el tercio inferior de la pierna derecha.

Traspaso.

El nuevo dueño de la tienda Las escalillas, Mariana, núm. 2, al tener que ocuparse de asuntos importantes, ha creído conveniente traspasar, en las mejores condiciones, dicho establecimiento, con pocas existencias. Darán razón, en el mismo establecimiento.

Descanse en paz.

Ha fallecido en Málaga don Enrique Pérez Alcalá del Olmo, hermano de nuestro particular amigo don Ricardo, oficial primero de este Ayuntamiento.

Accompañamos a la distinguida familia del finado en el pesar que la embarga.

La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C. de Barcelona ha puesto a la venta el magnífico «Ideal» patentado Trullit, de gran duración y espléndida luz, con un 15 por 100 más de intensidad y economía que los demás conocidos. Material para incandescencia.

Da venta en la droguería de E. Bustos, calle de Granada, 35, y paseo de San Luis, núm. 2, corderería, Corredor autorizado, José Liria.

Obras públicas.

El Director general del ramo, ha remitido a la Junta de Obras del Puerto y del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, el escrito presentando por el Sr. consignatario del vapor «Turia», refer ante a una multa que le fué impuesta a dicho vapor.

Detenidos.

La guardia civil del puesto de Purchana

ha detenido por hurto a un individuo llamado Antonio Fernández Navarro.

—La de Gálor ha detenido también por hurto a Manuel Molina Pérez (a) Rata.

—La de la barriada de los Molinos de Vionto detuvo a Joaquín Gazquez Segura por el robo de una caballería.

—La benemérita del puerto de Huercal ha detenido al gitano Antonio Fernández Santiago.

Escándalo.

Tres preciosos regalos a todo el que tome el Aceite puro de hígado de bacalao de la acreditada Droguería «El Arco Iris».

1.º Una preciosa muñeca.
2.º Una linterna mágica para proyección de cinematográficas.
3.º Un estuche perfumaría Gal, estilo japonés, al que obtenga el número igual a cada uno de los tres premios mayores de la jugada de Lotería nacional que se ha de celebrarse el 30 de Diciembre de 1910.

A cada botella de 1 kilo de aceite, que se vende a 2,50, acompañará una suerte de 35 núm. negro.

Acuse de recibo.

Lo hace el alcalde de Fines de una notificación en fecha a don Antonio Liria Jiménez.

Nueva Administración de Lotería.

Se ha abierto al público una nueva Administración de Loterías en la Puerta de Purchana, núm. 2, junto al estanco.

Decomiso.

Ayer fueron recogidos por el Inspector de municipales, once kilos de carne en mal estado, que Juan Loal Hernández tenía para la venta pública.

Por orden del presidente de la Comisión de abastos fueron enterrados después de haberlos quemado.

Buen servicio y permanente.

Recíbense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C. de Barcelona.

Permiso.

Ayer pidieron autorización a la Alcaldía, para transitar por la vía pública con un camello blanco que conducirá un cartel anuncio.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Rafael Aráez; practicante, D. Emilio Murcia.

Reón.—Médico, D. Vicente J. Blanes; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

¿Sufre usted del estómago?

¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, ecurstasia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal, de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Ingreso en el Banco de España.

Siendo casi seguro que en los meses de Abril ó Mayo próximo se convocará a oposiciones a concurso para cubrir plazas en el Banco de España, la Academia Mercantil dirigida por los empleados por oposición en dicho Banco, D. Francisco Paniagua Galetti y D. Alberto R. Orchells, comenzará el curso de clases especiales en 1.º de Diciembre. Conde Xiqueña 6, principal.

Presupuesto.

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto carcelario de este distrito.

Recurso fallado.

Lo ha sido el embargado por D. Julio García Restoy, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le obligaba a pagar el arbitrio por solares.

Café Colón.

Se ha recibido cabeza de jabón, pastel de pollo y plátanos de Canarias. Café tostado el día 47 pesetas kilo; 100 gramos 70 céntimos. Se manda a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 70.

Pidiendo auxilio.

Ante anoche produjo gran alarma un disparo que se oyó a hora avanzada. Acudieron los agentes municipales, y encontraron a un empleado de consumos que había frente a tres individuos que se proponían introducir otros tantos sacos de sal. Los mataderos se dieron a la fuga dejando abandonado el género.

Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se da a la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telegrafos, carruajes, etc. Para todo esto lo reúne en sus diversas secciones el «Memorándum de la Cuenta diaria» ó «Libro de Memorias para 1911», que ha puesto a la venta la Casa Editorial Bailly-Baillière.

Contiene además el «Memorándum» sanitario por orden alfabético y agenda en blanco, calendarios, y por su confección es un libro elegante.

Véndese en librerías, papelerías y bazares al precio de 2,50 y 3 pesetas; en provincias, 0,50 de aumento para gastos de correo; Editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron ingresados en la cárcel de Almería Juan López Carmona, Gabriel Llorca y Ramón Alameda Carrasco. Fueron puestos en libertad Miguel Ortiz Gómez y Juan López Carmona.

Las existencias en el día de ayer era de 57 hombres y 8 mujeres.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

Eugenía,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario, Sr. Berjon, Bulevar del Príncipe, núm. 59.—Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África).

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir sus plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Vapor «Atlanta»

Cuenta general de gastos de 205 barriles de mi consignación (8 marcas y 14 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Comunes a todos los barriles.				
Derechos de Aduanas	102	50		
Pagos pagados en pesos al cambio de 137.	67	86		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	4	50		
Muelleaje	0	65		
Seguro.	4	10	199	61
Comunes a los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	2	52		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00		52
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	2	00		
Cablegrama	2	66		66
Total.			208	79

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 29 de Octubre de 1910. Manuel López.

LA UNIVERSAL

GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado a fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

Consultorio

ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900. Doctor, Emilio Rapallo. INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID Bulevar del Príncipe, 31 y 33, casa Viñolana. Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje, vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces. VISITA A DOMICILIO

Academia de Inglés y Contabilidad.

Clases nocturnas de 8 a 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Paseo del Príncipe, 13, (altos de don Pedro Plaza).

REAL, 38, 13231 301

Trio "Albeniz" que actúa con éxito en el Gran Café Nuevo.



Gran acontecimiento artístico.

Todos los días continuará la serie de conciertos en el Gran Café Nuevo, por el eminente "Trio Albeniz", artistas de indiscutible mérito y que merecieron por sus incomparables y maravillosas ejecuciones, durante los conciertos en el palacio de la Infanta Isabel, la honorífica distinción de obtener un premio.

Después de una gran tournée por el extranjero, han sido admirados y aplaudidos en la serie de conciertos dados recientemente en el Liceo de Barcelona y últimamente en Málaga y en la bella ciudad de los Cármenes han dejado gratísimos recuerdos.

José Recuerda, de 10 años (Bandurria). Eduardo Matas, de 8 años (Láúd). Luis Sánchez, de 10 años (Guitarra). Nuestra enhorabuena más sincera a los duenos del mencionado establecimiento, por el acierto al contratar al precoz y notabilísimo terceto.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abre la sesión a la hora acostumbrada. En los escanios y tribunas se advierte más animación que de ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Prats, en nombre del marqués de Portago, que no pueda asistir por encontrarse enfermo, expone una interpección sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Acusa duramente a esta corporación y a muchos de sus individuos, aunque sin citar nombres, y denuncia muchas anomalías.

Entre éstas, cita la de la prórroga de los contratos de obras, añadiendo que es público y notorio que también se venden las credenciales.

Todo esto—añade—obligó al concejal señor Molina a presentar la dimisión.

Calificó de farsa la cuestión de los consumos, la cual fué promovida con el objeto exclusivo de que fuera dable la prórroga del contrato.

Esta política—continúa—ha quebrantado el crédito municipal, por lo cual es muy fácil que la proyectada Gran Vía no llegue a realizarse.

Termina recomendando al gobierno que preste la debida atención a este asunto, puesto que es sumamente conveniente para unos y otros, dejar esclarecido todos los términos de la cuestión.

El presidente del Consejo contesta protestando de todo cuanto se ha dicho y calificando de gratuitas las acusaciones del Sr. Prats, el cual se ha concretado a hablar sin citar nombres.

Se niega a exponer el crédito que le merece al Gobierno el Ayuntamiento, para que no se crea que la cuestión es una manobra monárquica contra los republicanos, los cuales tienen mayoría en el municipio.

En términos calurosos defiende a éste. Acusa al Sr. Prats de ser el único perjudicado en el asunto, puesto que él ha sido el único que se ha atrevido a hacerse eco de las injurias que se lanzan en la calle.

Termina diciendo que el gobierno no suspenderá al Ayuntamiento injustamente.

El Sr. Prats rectifica, culpando de todo al alcalde y pidiendo su dimisión.

El jefe del Gobierno se niega por considerar que no hay motivo suficiente para ello.

El señor conde de Peñalver interviene, afirmando que el Ayuntamiento no podrá expropiar casas para las obras de la Gran Vía, porque por falta de crédito no le facilitarían el dinero necesario.

Atrame contra la cooperativa eléctrica acusando al Ayuntamiento de darle privi-

legios que redundan en perjuicio de las calles de Madrid.

El Sr. Sánchez de Toca habla para alusiones y defiende la cooperativa, extrañándose de que el conde de Peñalver no la conozca bien, después de la ruda oposición que le hizo siendo alcalde.

Entre los señores Sánchez de Toca y conde de Peñalver se desarrolla un vivo intercambio que oportunamente corta el presidente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

En vista de esto el presidente da por terminada la discusión, levantando la sesión seguidamente.

El senador republicano Sr. Labra renuncia a tomar parte en el debate por considerar que ha quedado a salvo la honorabilidad de los ediles republicanos.

POLÍTICA

La Unión republicana.

Los diarios republicanos de esta corte «El Radical» y «España Nueva», contestando a «La Mañana» niegan que las deducciones que hace de la última carta del señor Sol y Ortega, suponiendo dividido al partido republicano, sean exactas.

Afirman los referidos diarios que la opinión del señor Sol y Ortega es puramente particular y que no significa la desaparición del gran partido de Unión republicana dentro de la conjunción.

Respecto a las dietas, opina, que el asunto no se aborda franca y claramente para que todos se convengan de la justicia de las mismas, es preferible desistir de plantearlo.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

lar de que haya entrado en componendas con los reaccionarios, para aplazar la discusión de la ley del candado.

Servicio obligatorio. El señor Canalejas conferenció ayer con el ministro de la Guerra, sobre el proyecto de servicio obligatorio.

El presidente del Consejo se propone reducir el proyecto; pero como el asunto es muy complejo, se concretarán más los diferentes extremos que abarca.

Con esto y con las enmiendas razonables que se acepten, cree el señor Canalejas que el proyecto se aprobará rápidamente en el Senado.

Las dietas a los diputados. El proyecto del presidente del Congreso, de conceder dietas a los diputados, está próximo a fracasar, a causa de las intransigencias de significadas personalidades, que se oponen resueltamente a que prospere.

A juzgar por las impresiones de algunos individuos que forman la comisión de gobierno interior, es seguro que desistirá de proponer a la Cámara el asunto en sesión pública.

El rey.—La dimisión de Alanis. El rey D. Alfonso ha regresado hoy a Madrid.

Momentos después del jefe superior de policía Sr. Méndez Alanis, insistió en que se le admitiera la dimisión fundándose en enfermedad.

El Sr. Canalejas le tiene ya nombrado sustituto, pero no lo hará público hasta que el nombramiento haya sido firmado por el rey.

El impuesto de tonelaje. El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ofreció al Sr. Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

El Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme a lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

LAS HESPERÍDES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA. Árboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas.

PARRAS DE OJANES. Parras de uva.—Raigales para viñedos. Para pedidos e informes, a los Srs. Aparicio Hermanos, F.ª y M.ª (Almería).

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rapestrís del Lot y Aramón Rapestrís Garzía núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garrofral» (Iluécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Diríjirse a D. Manuel Galetti, Huélcija (Provincia).



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en botella presentada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris», JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ. Paseo del Príncipe, número 8, y Tenor Iribano, 2.

Terremoto.

Participan de Barcelona que el observatorio de Fabra ha señalado un intento terremoto muy lejano.

Lecheros en huelga.

Informan de Ferrol que los lecheros huelguistas han celebrado hoy un mitin monstruo, acordando no pagar la contribución ni llevar a la población los artículos de primera necesidad.

Cogida de un ganadero.

Informan de Sanlúcar de Barrameda, que en el cerrado de Albetos, el ganadero señor Otaolauruchi, fué volteado por un novillo, el cual le produjo una herida en la ingle izquierda, de dos centímetros de profundidad.

Presentación de un criminal.

Desde Manzanares telegrafían confirmando la noticia de haberse presentado en el Ayuntamiento el criminal Ramón Clemente, quien como se recordará, mató días pasados a un guardia civil é hirió gravemente al cabo que formaba pareja con éste.

Ramón se presentó acompañado de su padre.

Estaba destrozadísimo y hambriento.

Según refiere ha pasado horribles penalidades, huyendo de la activa persecución de la benemerita.

En la imposibilidad de fugarse, se avisó con su padre, el cual le convenció de que se entregara.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 84.40, Fin corriente 84.40, Fin próximo 84.75, Amortizable 100.70, Nuevo amortizable 91.80, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 100.45, Acciones del Banco 455.00, Tabacos 349.00, París a la vista 7.20, Londres 27.10.

EXTRANJERO

Protesta.

Comunican de Roma que el Papa ha recibido el mensaje de protesta de los jesuitas que han sido expulsados de Portugal.

Combate.

Un despacho recibido de Méjico participa que entre las tropas revolucionarias y las gubernamentales se ha librado hoy un sangriento combate, resultando derrotadas las primeras.

Desórdenes.

Comunican de San Petersburgo que los estudiantes continúan promoviendo desórdenes en pro de la abolición de la pena de muerte.

Entre la fuerza pública y los revoltosos han ocurrido sangrientas colisiones.

Huelga fracasada

Dicen de Oporto que ha fracasado la huelga que venían sosteniendo los obreros ferroviarios.

LIBRAS ESTERLINAS

El 28 de Noviembre de 1910. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (27-07 cheque, 27-01 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Para alquilar.

En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos. Propietario, D. Adolfo Viciano.

Dapores oficiales

«Correos de Africa»



SERVICIO FIJO Y COMBINADO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA Y ALBORAN-MELLILLA.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores «ALCIRA» y «SAGUNTO»

Salida: De CARTAGENA, todos los DOMINGOS. De ALMERIA, ALBORAN-MELLILLA, todos los LUNES.

De MELLILLA-ALBORAN, ALMERIA, todos los MARTES. De ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIÉRCOLES.

Para informes diríjirse a su consignatario JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, Bulevar del Príncipe, 81.—ALMERIA.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. Se vende en todas las farmacias.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5, pral. (Puerta Purchena)

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCI

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

¿QUE NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.
Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

De venta.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Disimula y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 855 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y
sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más
modernos.



Forman
contra los
constipados
nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de
certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y
entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega
de plegos con valores declarados, 8'30 á
10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14
á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y
16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15;
Correos.—Llegada del correo general, 15'45;
íd. mixto, 10'15; íd. correo de Poniente, 7'51;
íd. de Levante, 8'24; íd. de Nijar, 7'54;
íd. del peatón de Almería á Enix, 8; íd. de
íd. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán, tres veces al mes, 1, 11 y 21.
Salida del correo general, 11'10; íd. mixto
18'35; íd. de Poniente 1.ª expedición, sólo
on Dalfas, Adra y Berja), 10; íd. de íd. (se-
cunda íd.), 17; íd. Levante, 18'30; íd. de Nijar,
18'30; íd. del peatón de Almería á Enix, 10, 11,
íd. del íd. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifi-
can los servicios.—El Administrador principal,
José S. Toscano.
Notas.—Los carteros salen á distribuir la
correspondencia á domicilio una hora des-
pués de la llegada de cada expedición de co-
rreo general y mixto, y de la conducción de
Berja.
Los buzones establecidos en las expen-
darias de tabacos se recogen á las 8 y á las

15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta
cinco minutos antes de la salida del coche
correo.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional:
Bailesta, 5, bajo.—MADRID.
La forma más práctica, agradable y eco-
nómica de viajar son los billetes cir-
culares y carnets de hoteles que
facilita la empresa ARCO
en combinación con la empresa de este
periódico.

- La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.º De la expedición de billetes de fe-
rrocarriles y vapores
2.º De facilitar todas las indicaciones úti-
les y necesarias al viajero.
3.º De proporcionar coches á la llegada y
salida de los trenes.
4.º De facilitar habitaciones y comidas en
los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.º De proporcionar almuerzos en los res-
taurants de las estaciones.
6.º De proporcionar coches y ciclorones
para visitar las poblaciones.
7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios

Da tonicidad al estómago, es alta-
mente nutritivo y facilita la digestión;
es tan agradable como el mejor pos-
tre. Los convalecientes se reponen
prontamente tomando el VINO DE
PEPTONA, que alimenta, preparán-
dolos para recibir la alimentación or-
dinaria. Las personas debilitadas por
exceso de trabajo necesitan aumentar
la nutrición con el VINO DE PEP-
TONA. Las embarazadas deben em-
plearlo todo el tiempo que dure el em-
barazo, para que su naturaleza no se
destruya. Las señoras que dan de ma-
mar á sus hijos deben usarlo constan-
temente, para que aumente la secre-
ción de la leche y ésta sea más nutri-
va, y los niños se crien más sanos y
robustos. Los niños deben tomar el
VINO DE PEPTONA. Los ANEMIO-
COS deben emplear el vino ferrugí-
neo, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos
modelos de París, de legítimas ballenas á
medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el desorden de la
matriz, reducción del vientre para quera-
duras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para
torceduras del espinalzo.
Se vende el artículo del corsé, á precios
médicos.

PRINCIPE 42

Información militar.

Debiendo pasar la revista anual en los
meses de Octubre y Noviembre en las ofi-
cinas de este Batallón de segunda reserva
de Almería número 89, sítas en el Cuartel
de la Misericordia, todos los individuos de
las distintas armas y cuerpos del Ejército
residentes en esta localidad con licencia
trimestral ilimitada, primera y segunda
reserva y excedentes de cupo de 1897, 98
y 99.

Se hace saber por el presente para co-
nocimiento de todos, pudiendo efectuarlo
cualquier día de los dos meses expresados,
de nueve á doce de la mañana.

Los individuos de referencia que se en-
cuentren residiendo en los pueblos, pasarán
la revista anual ante los alcaldes de los
mismos.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practica-
das durante el día de ayer hasta las dos de
la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica media, Dirección del viento, Estado del cielo, Idem del mar, Termómetro seco, Idem húmedo, Fuerza de irradiación, Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

ilustrados de los puntos que recorra.
8.º De tramitar gratuitamente cualquier
reclamación contra Empresas de Hoteles, siem-
pre que, á su juicio, sea razonable y justa.
9.º De organizar excursiones colectivas
por España y el Extranjero con todas las fa-
cilidades expresadas.
Pídanse detalles y presupuestos á la AGEN-
CIA ARCO que, además de facilitarlos gra-
tuitamente, concederá un descuento del 1 por
100 á los que utilicen sus servicios por
mediación de este periódico, para lo cual debe
citarse su título al hacer la demanda de bi-
letes.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de
Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada
mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y
27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintore"

Servicio directo, sin escalas, para pasaje-
ros y carga, entre Barcelona, Almería y Mel-
lla por el vapor



Salidas de Barcelona para Almería: los días
5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8,
18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de
cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de
cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11
19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días
12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do-
menech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón
17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David
y Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de
Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Prín-
cipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en
Almería una agencia de reexpediciones para
hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mer-
cancías que se reciban del interior, ó vice-
versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur
quedan encargados de transmitir telegráfi-
camente al consignatario de este vapor en Al-
mería, para que se reserve pasaje á Barcelo-
na y á Melilla á los señores viajeros que lo
soliciten.

Librería.—Papelería.—Imprenta,
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tienda, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños
trabajos en general, á los cinco minutos de
encargados.
Facilidades de pago para ediciones. Edición
de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas
marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Li-
bros rayados y de consulta. Modelaciones im-
presas para Ajunamientos y juzgados.
Documentación electoral.

MERCADO

Precios del día 28

Alhóndiga.

Table with market prices: Patatas blancas, 46 kilos; Patatas nuevas, idem idem; Tomates, 11'50 kilos; Cebolla, idem idem; Habichuela blanca seca id. id.; Habas secas idem idem; Limones, el ciento; Pimientos, idem; Coles, la docena; Naranjas, el ciento; Moniotos, 11'50 kilos.



Se alquilan las casas que
de Regocijos estuvieron ocupadas por la pa-
nadería de Miguel Zea.
Darán razón, calle de Talla, núm. 1.

Imprenta de EL RADICAL.

nas y juzgando en aquel país era su pro-
pia esfera, dedícle sus cuidados y cre-
yóle liberalizarlo imaginando una serie
de reformas, y proyectó á cual más pe-
grinos. El fué quien habiendo oído en
Madrid hablar del pavimento de madera
de las calles de París, entonces no adop-
tado todavía en España, propuso su apli-
cación en Manila, extendiendo por las
calles tablas, clavadas al modo como se
ven en las casas; él fué quien lamentan-
do los accidentes de los vehículos de
dos ruedas, para prevenirlos discurrió
que les pusieran lo menos tres; él fué
también quien, mientras actuaba de Vi-
cepresidente de la Junta de Sanidad, le
dió por famigarlo todo, hasta los tele-
gramas que venían de los puntos infes-
tados; él fué también quien, compade-
ciendo por una parte á los presidiarios
que trabajan en medio del sol y quierien-
do por otra ahorrar al gobierno de gas-
tar en el equipo de los mismos, propuso
vestirlos con un siempre taparrabo y ha-
cerlos trabajar, en vez de día, de noche.
Se extrañaba, se ponía furioso de que
sus proyectos encontrasen impugnado-
res, pero se consolaba con pensar que
el hombre que vale enemigos tiene, y se
vengaba atacando y desechado en su

en sus momentos de cólera, y lo aconse-
jaba!
Por aquellos días, los conventos, temo-
rosos de que diese un dictamen favo-
rable á la petición de los estudiantes,
repetían sus regalos y la tarde en que
le vemos, estaba más apurado que nun-
ca, pues su fama de activo se compro-
metía. Hacía más de quince días que te-
nía en su poder el expediente y aquella
mañana el alto empleado, después de
alabar su celo, le había preguntado por
su dictamen. Don Custodio respondió
con misteriosa gravedad dando á enten-
der que ya lo tenía terminado: el alto
empleado se sonrió, y aquella sonrisa
ahora le molestaba y perseguía.
Como decíamos, bostezaba y bosteza-
ba. En uno de esos movimientos, en el
momento en que abría los ojos y cerra-
ba la boca, se fijó en la larga fila de car-
tapacios rojos, colocados ordenadamen-
te en el magallano estante de kamagón;
al dorso de cada uno se leía en grandes
letras: PROYECTOS.
Olvidóse por un momento de sus
apuros y de las piruetas de Pepay, para
considerar que todo lo que se contenía
en aquellas gradas había salido de su
fecunda cabeza en momentos de inspi-
ración. ¡Cuántas ideas originales, cuán-

creía en el Papa. ¡Todos los tormentos
de la Inquisición eran pocos para casti-
gar semejante osadía!
Si le objetaban que dominar ó vivir á
costa de la ignorancia tienen otro nom-
bre algo malsonante y lo castigan las le-
yes cuando el culpable es uno solo; él se
salía citando otras colonias.
—Nosotros, decía con su voz de cere-
monia, podemos hablar muy alto. No
somos como los ingleses y holandeses
que para mantener en la sumisión á
los pueblos se sirven del látigo; dispo-
nemos de otros medios más suaves,
más seguros; el saludable influjo de
los frailes es superior al látigo inglés...
Esta frase suya hizo fortuna y por mu-
cho tiempo Ben-Zayb la estuvo para-
fraseando y con él toda Manila, la Mani-
la pensadora, la celebrada; la frase llegó
hasta la Corte, se citó en el Parlamento
como de un liberal de larga residencia, etc.,
etc., etc., y los frailes, honrados con la
comparación viéndose añanzado su pres-
tigio, le enviaron arrobos de chocola-
te, regalo que devolvió el incorruptible
don Custodio, cuya virtud inmediata-
mente Ben-Zayb comparó con la de
Epaminondas. ¡Y sin embargo, el Epa-
minondas moderno se servía del bejuco

tos proyectos buenos ó malos presenta-
ban los demás.
Como se picaba de liberal, al pregun-
te qué pensaba de los indios solía res-
ponder, como quien hace un gran fa-
vor, que eran aptos para trabajos mecá-
nicos y artes imitativas (él quería decir
música, pintura y escultura), y añadía
su vieja coletilla de que para conocerlos
hay que contar muchos, muchos años
de país. Sin embargo, sí oía que alguno
sobresalía en algo que no sea trabajo
mecánico ó arte imitativo, en química,
medicina ó filosofía por ejemplo, decía:
¡Psh! prometa... no es tonto! y estaba
el seguro de que el riego de sangre es-
pañola debía correr por las venas de tal
indio, y si no lo podía... ¡Psh! á pesar
de toda su buena voluntad, ¡Psh! en-
tonces un origen japonés, y ¡Psh!
cuanto de bueno los filipinos podían
tener. Para don Custodio el «kudiman», el
«balitaw», el «kzumintang» eran músi-
cas árabes como el alfabeto de los au-
guos filipinos y de ello estaba seguro
aunque no conocía ni el árabe ni había
visto aquel alfabeto.
—¡Árabe y del más puro árabe! decía
á Ben-Zayb en tono que no admitía ré-
plica: cuando más, chino.
Y añadía con un siguo significativo: